



Inmobiliaria
**PIEDRA
HUASI S.A.**

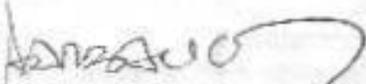
**ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMOBILIARIA PIEDRA HUASI S.A
CORRESPONDIENTE AL 28 DE MARZO DE 2013**

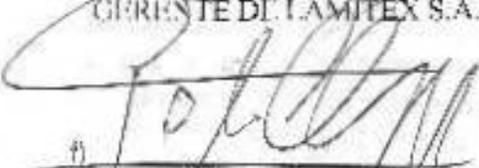
En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece, en el domicilio principal de la Compañía ubicado , en el local de la Avenida Carlos Julio Arosemena km. 1.5, de esta ciudad de Guayaquil, a las 08:30 estando presentes los accionistas de la empresa **INMOBILIARIA PIEDRA HUASI S.A** señores **Ingeniero José Patricio Ortiz Comejo**, propietario de nueve mil acciones (9.000) de un dólar (\$1.00) cada una; **señor Ángel Gerardo Ortiz Comejo** propietario dos mil ochocientos cincuenta acciones (2.850) de un dólar (\$1.00) cada una; **señora Carmen Rosa Ortiz Comejo**, propietaria también de dos mil ochocientos cincuenta acciones (2.850) de un dólar (\$1.00) cada una; el Ingeniero Jaime Enrique Sánchez Cárdenas, Gerente y Representante legal de la Empresa **INDUSTRIA DE SOLDADURAS Y METALES INSOMET CIA. LTDA.**, titular de ciento cincuenta acciones (150) de un dólar (\$1.00) cada una y el Ingeniero Mario Bolívar Juca Cabrera, Gerente y Representante Legal de **LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A.**, titular también de ciento cincuenta (150) acciones de un dólar (\$1.00) cada una, quienes en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, unánimemente se constituyen en junta general ordinaria de socios. Preside la sesión el **Ing. José Patricio Ortiz Comejo**, accionista de la Compañía, actúa como Secretario el Gerente el señor Juan Fernando Cordero Carvallo, encontrándose también presente el Comisario Dr. Galo Cárdenas Rodas. Con la concurrencia de todos los antes nombrados se declara instalada la sesión y por Presidencia se dispone la lectura del orden del día materia de esta reunión, el que textualmente señala: **1.- Conocer el contenido de los informes presentados por el Gerente, Auditoria Externa y Comisario de la Empresa 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, 3.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2012;** ". El orden del día es aprobado por los accionistas. Interviene el Presidente y antes de tratar el primer punto confirma si los accionistas tienen conocimiento y han recibido oportunamente copia de los documentos relacionados con los estados financieros, así como de los informes presentados por los señores Comisario, Auditor Externo y Gerente de la Compañía, ante lo cual manifiestan los accionistas que son de su pleno conocimiento los documentos referidos. Continuando con la sesión, el señor presidente dispone por Secretaria la lectura de los informes presentados por el Gerente, Auditor Externo y el Comisario de la Empresa, cumplido lo cual y luego de las intervenciones de los accionistas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el contenido de los informes. Tratando la junta el segundo punto del orden del día manifiesta el Presidente que como es de su conocimiento, los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, y a disposición de los accionistas y al ser de su total conocimiento pone a consideración de la junta, para la aprobación de los mismos. **Luego de las intervenciones de los señores accionistas, éstos de manera unánime resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio**

económico del año 2012. Tratando la junta el tercer y último punto del orden del día, el Presidente indica a los accionistas que como también es de su conocimiento; al existir utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se debe realizar la correspondiente distribución. Luego del análisis correspondiente y de las deliberaciones de los accionistas, estos por unanimidad resuelven aprobar la distribución de utilidades de la compañía por el año 2012, en la siguiente forma: Las utilidades totales son de TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ Y NUEVE DÓLARES E.U.A. CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR. (USD \$367.619,36); la participación del 15% de los empleados es de CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS DÓLARES E.U.A. CON NOVENTA CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$55.142,90); SETENTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES E.U.A. CON UN CENTAVO (USD \$72.391,01) se destinará al pago del 23% IMPUESTO A LA RENTA; y la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y CINCO DÓLARES E.U.A. CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD \$ 240.085,45) se destinará a reserva facultativa. Habiéndose conocido sobre los puntos del orden del día, sin que existan otros aspectos por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, con similar concurrencia se da lectura a su contenido, el cual es aprobado en su integridad sin observación alguna. Cumplido esto, el Presidente declara concluida la sesión a las 09h30, para constancia de lo actuado firman los accionistas.


Ing. Patricio Ortiz Cornejo
ACCIONISTA PRESIDENTE

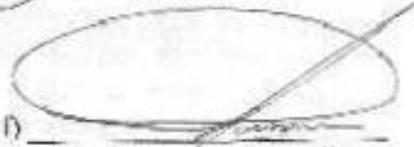

Srta. Rosa Ortiz Cornejo
ACCIONISTA


Ing. Mario Juca Cabrera
GERENTE DE LAMITEX S.A.


Dr. Galo Cárdenas Rodas
COMISARIO


Sr. Angel Ortiz Cornejo
ACCIONISTA


Ing. Jaime Sánchez Cárdenas
GERENTE DE INSOMET
CIA. LTDA.


Juan F. Cordero Curvallo
GERENTE - SECRETARIO